

- Reglamentos y Procedimientos Internos,
- Otra documentación relacionada al Examen.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Falta de Procedimientos operativos para el Proceso de Facturación en los diferentes Recintos Aduaneros de la Empresa,
2. El Sistema Integrado para la Administración de Depósitos Aduaneros (SIADA) no se encuentra registrado en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI),
3. No se encuentra aprobado el "Procedimiento para Desarrollo de Sistemas",
4. Constante rotación interna de personal para realizar la facturación en los diferentes Recintos Aduaneros de la Empresa,
5. El informe de seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual (POA), del cuarto trimestre, emitido por el Departamento de Sistemas no se encuentra expuesto en su integridad,
6. Indicador de la operación o actividad no cuantificable,
7. Informes de Seguimiento y Evaluación que no incluyen análisis de las desviaciones en las que incurrieron las Unidades Organizacionales de la Empresa,
8. El porcentaje de ejecución presupuestaria del Objetivo de Gestión Específico JDSIS 3.7.3, asciende a un 105%.

La Paz, 30 de junio de 2016



Lic. CP Evelyn E. Palacios Ovando
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. CADCP 4650 - Reg. A.T.G. 00050-580
DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

